

# SAFE - pantalón acolchado

#### Descripción

- 2 bolsillos traseros con tapeta,
- abertura con cierre de cremallera en la parte inferior y polainas impermeables,
- amplios bolsillos delanteros con cierre de cremallera,
- bandas e insertos reflectantes,
- bolsillo lateral con tapeta,
- cintura ajustable,
- corte ergonómico de las piernas y rodillas,
- parches de refuerzo en las rodillas,
- termosellado



#### Manutención

Lavar la pieza a una temperatura max de 30°C;No blanquear;La pieza no soporta el secar en tambor al aire caliente; Secar a las ombra; No lavar a seco; La pieza no soporta el planchado.















Cod.prod.

V025-0-00 Amarillo

Norma: EN ISO 13688:2013



EN ISO 20471:2013/A1:2016





EN 343:2019



(con el parka PROTECTION)

(con el cazadora RESCUE)



Tallas

38 - 58

### ESPECÌFICAS TÉCNICAS DE SEGURIDAD

	método de prueba	Descipción	resultado obtenido	requisito minimo
Tejido base	EN ISO 1833-1977, SECTION 10	Composición de las fibras:	100% Poliéster encerado poliuretano	
	EN ISO 12127:1996	Peso por unidad de àrea	200 g/mq	
	EN ISO 13688 :2013 4.2 (EN ISO 3071:2006)	La determinación del pH del extracto acuoso	Oeko-Tex <sup>®</sup>	3,5 ≤pH≤ 9,5

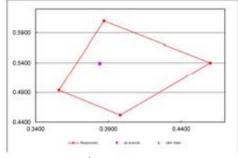
Emitido por el laboratorio de pruebas

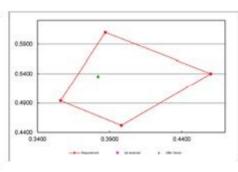
Versión 4.0 fecha 26/01/2023

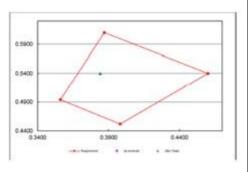
Los diseños, las normas, las tablas, los datos, las instrucciones o cualquier otras información contenida o adjunta en el presente documento es material reservado (de) prop(r)iedad de Cofra s.r.l. que no puede ser entregado o divulgado a terceros. La comunicación, la difusión, la copia de los contenidos de la presente comunicación y de los documentos adjuntos por parte de cualquier otra persona que no sea el destina tario está prohibida, en virtud del artículo 616 del Código Penal Italiano y del Código en materia de protección de los datos personales (Decreto Legislativo n. 196/2003). Según los artículos 98 y 99 del C. P. I (Código Penal Italiano), Cofra s.r.l. actuará según lo dispuesto en los artículos 124 y siguientes del C. P. I. (Código de Propiedad Individual) italiano buscando la aplicación de sonciones civiles, penales y administrativas a los infractores. En caso de cualquiera disputa se aplicará la nomativa italiana y el Foro competente será el del lugar donde Cofra s.r.l. tiene su sede.



	EN ISO 13688 :2013 4.2 EN 14362-1)	La búsqueda del amines aromático y carcinogénico	Oeko-Tex <sup>®</sup>	≤30 į	ррт
	EN ISO 20471:2013/A1:2016 5.1	- Coordenadas cromáticas antes los test a lo xenon	x = 0.384 y = 0.539 $\beta_{min} = 1.19$	co-ord x 0.387	co-ord y 0.610
ţ	5.2	- Coordenadas cromáticas después el test a lo xenon	x = 0.382 y = 0.536 $\beta_{min} = 1.17$	0.356 0.398 0.460	0,494 0,452 0,540
-	7.5.1	- Coordenadas cromáticas después de 50 ciclos de lavado	$x = 0.384$ $y = 0.540$ $\beta_{min} = 1.15$	Factor de lu β <sub>min</sub> >	







EN ISO 20471:2013/A1:2016	Solidez de color al restregamiento	seco:		
5.3.1		4-5		Toma de color:4
(ISO 105-X12)				
		<b>.</b>		
EN ISO 20471:2013/A1:2016	Solidez de color al sudor	Ácido	Alcalino	
5.3.2	Variaciòn de color	4-5	4-5	Variaciòn de color: 4
(ISO 105-E04)	Toma de color:			Toma de color:: 4
	diacetate	4-5	4-5	
	cotton	4-5	4-5	
	nylon	4-5	4-5	
	polyester	4-5	4-5	
	acrylic	4-5	4-5	
	wool	4-5	4-5	
EN ISO 20471:2013/A1 :2016	Solidez de color después varios			
5.3.3	lavados a 60°C			
(ISO 105-C06)	Variaciòn de color-	4-5		Variaciòn de color : 4-5
	Toma de color:			Toma de color:: 4
	diacetate	4-5		
	cotton	4-5		
	nylon	4-5		
	polyester	4-5		
	acrylic	4-5		
	wool	4-5		
EN ISO 20471:2013/A1:2016	Estabilidad de dimensiòn	urdimbre:	0.5%	±3%
5.4.1	Estabilidad de difficilisión		-0.5% -0.2%	±3%
		trama :	-U.Z%	
(ISO 5077)				

Emitido por el laboratorio de pruebas técnicas

Versión 4.0 fecha 26/01/2023

Los diseños, las normas, las tablas, los datos, las instrucciones o cualquier otras información contenida o adjunta en el presente documento es material reservado (de) prop(r)iedad de Cofra s.r.l. que no puede ser entregado o divulgado a terceros. La comunicación, la difusión, la copia de los contenidos de la presente comunicación y de los documentos adjuntos por parte de cualquier otra persona que no sea el destinatario está prohibida, en virtud del artículo 616 del Código Penal Italiano y del Código en materia de protección de los datos personales (Decreto Legislativo n. 196/2003). Según los artículos 98 y 99 del C. P. I (Código Penal Italiano), Cofra s.r.l. actuará según lo dispuesto en los artículos 124 y siguientes del C. P. I. (Código de Propiedad Individual) italiano buscando la aplicación de sanciones civiles, penales y administrativas a los infractores. En caso de cualquiera disputa se aplicará la nomativa italiana y el Foro competente será el del lugar donde Cofra s.r.l. tiene su sede.



	EN ISO 20471:2013/A1:2016 5.5.3 (EN ISO 13934-1)	Resistencia a la tracción	urdimbre: trama:	1196 N 1141 N	>100 N
	EN ISO 20471:2013/A1:2016 5.5.3 (ISO 4674-1 :2003)	Resistencia al desgarro de los tejidos, revestidos o laminados.	urdimbre: trama:	90 N 92 N	>20N
Tejido de contraste	EN ISO 13688 4.2 (ISO 3071)	La determinación del PH del extracto acuoso	Oeko-Tex <sup>®</sup>	)	3,5 ≤pH≤ 9,5
	EN ISO 13688 4.2 (EN 14362-1)	La búsqueda del amines aromático y carcinogénico	Oeko-Tex <sup>®</sup>		≤30 ppm
	EN ISO 20471:2013/A1:2016 5.3.1 (ISO 105-X12)	Solidez de color al restregamiento Variación de color	seco: 4-5		Toma de color:4
	EN ISO 20471:2013/A1:2016 5.3.2 (ISO 105-E04)	Solidez de color al sudor Variaciòn de color Toma de color:	Ácido 4-5	Alcalino 4-5	Toma de color:: 4
	(100 100 204)	diacetate cotton nylon	4 4-5	4 4-5	Toma de color 4
		polyester acrylic wool	4 4-5 5 4	4 4-5 5 4	
	EN ISO 20471:2013/A1 :2016 5.3.3	Solidez de color después varios lavados a 40°C	*	7	
	(ISO 105-C06)	Toma de color: diacetate	4		Toma de color:: 4
		cotton nylon polyester acrylic	5 4-5 5 5		
Relleno	EN ISO 1833-1977, SECTION 10	wool  Composición de las fibras:	4 100% Polie	éster	
	EN ISO 12127:1996	Peso por unidad de àrea	160 g/mq		
Forro	EN ISO 1833-1977, SECTION 10	Composición de las fibras:	100% Polie	éster	
	EN ISO 12127:1996	Peso por unidad de àrea	65 g/mq		

Emitido por el laboratorio de pruebas

Versión 4.0 fecha 26/01/2023

Los diseños, las normas, las tablas, los datos, las instrucciones o cualquier otras información contenida o adjunta en el presente documento es material reservado (de) prop(r)iedad de Cofra s.r.l. que no puede ser entregado o divulgado a terceros. La comunicación, la difusión, la copia de los contenidos de la presente comunicación y de los documentos adjuntos por parte de cualquier otra persona que no sea el destinatario está prohibida, en virtud del artículo 616 del Código Penal Italiano y del Código en materia de protección de los datos personales (Decreto Legislativo n. 196/2003). Según los artículos 98 y 99 del C. P. I (Código Penal Italiano), Cofra s.r.l. actuará según lo dispuesto en los artículos 124 y siguientes del C. P. I. (Código de Propiedad Individual) italiano buscando la aplicación de sanciones civiles, penales y administrativas a los infractores. En caso de cualquiera disputa se aplicará la nomativa italiana y el Foro competente será el del lugar donde Cofra s.r.l. tiene su sede.



	7 1 0 1 12	APRODUCTO			
Tejido retroreflectante	EN ISO 20471:2013/A1:2016 6.1	Requisitosfotométricos de los materiales retroreflectantes nuevos	CONFORME		
	EN ISO 20471:2013/A1:2016 6.2	Requisitos de prestaciones de retroreflectancia después pruebas de abrasiòn flexiòn, pliegue a bajas temperaturas, variaciones térmicas, lavado (50 ciclos ISO 6330 60°C) y a la influencia de la lluvia	CONFORME	R´ ≥ 100 cd/(lx m²)	
SAFE	EN ISO 20471:2013/A1:2016 4.1 *Al menos el (50+/-10)% del área mínima del material de fondo fluorescente tiene que estar colocado en la parte delantera	Areas mínimas de material visible PROTECTION (parka) + SAFE (pantalón) Tallas 38	Clase 3 Tejido base 1.73 m² Tejido retroreflectante 0.34 m² *área máxima destinada a la colocación de logotipos, etiquetas, publicidad, etc 0.93 m²	Tejido base  Clase3= 0.80m²  Clase 2=0.50m²  Clase1=0.14m²  Tejido retroreflectante  Clase3=0.20 m²  Clase2=0.13 m²  Clase1=0.10 m²	
		SAFE (pantalón) Tallas 38	Tejido base 0.63 m <sup>2</sup> Tejido retroreflectante 0.13 m <sup>2</sup>		
	EN 342:2017 5.1 (UNI EN ISO 15831)	Ropa. Efectos fisiológicos. Medida del aislamiento térmico mediante un maniquí térmico	I <sub>cler</sub> 0.375 m <sup>2</sup> K/W (con el parka PROTECTION) I <sub>cler</sub> 0.378 m <sup>2</sup> K/W (con el rescue RESCUE)		
	EN 342:2017 5.2 (UNI EN ISO 9237)	Permeabilidad al aire	Class 3 AP <1 mm/s	CLASE AP (mm/s)  1 AP >100  2 5 <ap<100 3="" ap<5<="" td=""></ap<100>	
	EN 343:2019 4.2 (EN 811)	Resistencia a la penatración del agua (antes del trato) Wp [Pa]	Wp > 20000 Pa	CLASE 1 Wp ≥ 8000 Pa CLASE 2 no test required CLASE 3 no test required CLASE 4 no test required	
	EN 343:2019 4.2 (EN 811)	Resistencia a la penetración del agua (despuès cada trato) Wp [Pa]	Clase 4 Wp> 20000 Pa	CLASE 1 no test required CLASE 2 $Wp \ge 8.000 Pa$ CLASE 3 $Wp \ge 13.000 Pa$ CLASE 4 $Wp \ge 20.000 Pa$	
	EN 343:2019 4.3 (EN 11092)	Resistencia al vapor acuoso (pantalón) R <sub>et</sub> [m² Pa/W]	Clase 1 R <sub>et</sub> = 108.2 [m <sup>2</sup> Pa/W]	CLASE 1: Ret>40 CLASE 2: 25 <ret≤40 CLASE 3: 15<ret≤25 CLASE 4: <ret≤15< td=""></ret≤15<></ret≤25 </ret≤40 	
	EN 343:2019 4.8 (EN ISO 13935-2)	Determinación de la fuerza máxima de rotura de las costuras mediante el método de agarre (método Grab)	350 N	≥ 225 N	

Emitido por el laboratorio de pruebas

Versión 4.0 fecha 26/01/2023

Los diseños, las normas, las tablas, los datos, las instrucciones o cualquier otras información contenida o adjunta en el presente documento es material reservado (de) prop(r)iedad de Cofra s.r.l. que no puede ser entregado o divulgado a terceros. La comunicación, la difusión, la copia de los contenidos de la presente comunicación y de los documentos adjuntos por parte de cualquier otra persona que no sea el destinatario está prohibida, en virtud del artículo 616 del Código Penal Italiano y del Código en materia de protección de los datos personales (Decreto Legislativo n. 196/2003). Según los artículos 98 y 99 del C. P. I (Código Penal Italiano), Cofra s.r.l. actuará según lo dispuesto en los artículos 124 y siguientes del C. P. I. (Código de Propiedad Individual) italiano buscando la aplicación de sanciones civiles, penales y administrativas a los infractores. En caso de cualquiera disputa se aplicará la nomativa italiana y el Foro competente será el del lugar donde Cofra s.r.l. tiene su sede.